

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Balahoca SL:

Reclamación de pago: Balahoca SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Alfonso Pérez-Ventana Cerdán), por importe de **4.505,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 20/23, de fecha 07 - 07 - 2023 por importe de 4.505,00 € de los cuales se han pagado 0,00€

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0721002564110210129979 y nos envía el justificante de pago al mail alfonso@perezventana.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Alfonso Pérez-Ventana Cerdán**